

Guardia Nacional de Buenos Aires

Autor : Jorge Osvaldo Sillone¹

Introducción

El estudio del origen, formación, evolución y comportamiento de la Guardia Nacional de Buenos Aires a través de su historia (1852 – 1901), es un tema poco explorado profundamente en su totalidad, con una visión integral, organizacional y sincrónica en el marco de los acontecimientos históricos que evolucionaron a partir de Caseros.

El trabajo de investigación que se está realizando en la ESG en el marco del proyecto de investigación pertinente, procura reconstruir desde un punto de vista orgánico, la evolución sustentada en la adaptación a los acontecimientos que la Provincia de Buenos Aires vivió políticamente en ese período, estudiando los períodos presidenciales correspondientes.

El trabajo pretende reconstruir la historia de la Guardia Nacional de Buenos Aires como un proceso en el marco del desarrollo de la vida nacional, a partir del primer período presidencial constitucional, siendo ese, justamente, uno de los períodos más crítico de esta evolución histórica de la Guardia Nacional de Buenos Aires .

Para el estudio del período inicial, existe una fuente muy importante para el trabajo ya que es una fuente directa, el Sargento de Guardia Nacional Julio Nuñez, incorporado a la misma desde el inicio, en 1852, ya que a través de su obra² y su recuerdo, se puede “ver” cómo era esta etapa fundacional de la Institución. Esto es muy importante ya que las vivencias del protagonista en el marco de los acontecimientos, es una memoria de alto valor histórico.-

La lucha contra el indio, el apoyo al progreso en la Provincia y las luchas internas por divisiones políticas también están abordados en la dimensión que la Guardia Nacional tuvo en relación a las fuerzas enfrentadas representando ideas disímiles que intentaban dirimirse por la fuerza.

La etapa fundacional de la Guardia Nacional de Buenos Aires tiene su origen con los acontecimientos políticos que se suceden a partir de Caseros y los subsiguientes.

Qué era la Guardia Nacional?

Desde la época de la colonia las milicias fueron cuerpos populares que se organizaban para la defensa de los centros poblados, no eran permanentes, pero cumplían su misión

¹ Datos del autor: Jorge Osvaldo Sillone, Magíster en Historia de la Guerra. Actual docente en la ESG.

² Nuñez Julio, La Guardia Nacional de Buenos Aires: datos para su historia, Editorial Impr. y Librería de Mayo, 1892, Buenos aires. Procedencia del original, la Universidad de California, Digitalizado 30 Ago 2007.

lo mismo que las instituciones armadas regulares. En la Provincia de Buenos Aires, desde 1820 el mando sobre esas milicias estuvo a manos del Gobierno Provincial³.

El nombre Guardia Nacional fue tomado de la Guardia Burguesa de la revolución francesa, denominada guardia nacional desde 1790⁴. Había sido creada para “custodia fiel y firme” de las leyes y brindar un apoyo fuerte a la autoridad legítimamente constituida.

La Guardia Nacional fue el elemento más importante por su número y sus tradiciones que participaba en la composición de las fuerzas militares de la República.

El término de "milicias" con que hasta entonces se había designado a las agrupaciones ciudadanas, a menudo armadas para la defensa del interés partidista, para el sostén de un credo político o, simplemente, de ambiciones personales, recordaba otra época y circunstancias. Esta nueva denominación tendía, además, a enaltecer la misión del ciudadano llamado a defender la patria y las instituciones, y se abría el camino para nacionalizar una organización sometida anteriormente al capricho de los gobiernos de provincia, que a menudo le utilizaban de instrumento para el logro de mezquinos intereses o para sostener sangrientas luchas internas⁵.

La Guardia Nacional según la legislación vigente se organizaba por provincias y sus integrantes debían adscribirse a los cuerpos de infantería o caballería, los que debían organizarse según las bases del Ejército. Los jefes de la Guardia Nacional eran designados por los Gobiernos de Provincias y los oficiales por sus compañías respectivas. Así conformaba la parte pasiva y potencial del Ejército, organizada en cuadros y por armas y a disposición del gobierno para los casos de extrema necesidad que preveía la Constitución y en que fuera necesario recurrir a su concurso.

Ante la lenta modificación y evolución de las instituciones en esas épocas, se confundía en ciertas circunstancias con las Milicias Provinciales, que podían ser convocadas para prestar servicios a los gobiernos de provincias y destinados a cubrir necesidades internas de las mismas. No obstante, generalmente la convocatoria de la Guardia Nacional respondía a la necesidad de completar o aumentar el servicio prestado por el Ejército de Línea y se hallaba bajo el mando de jefes y oficiales designados por los respectivos gobiernos provinciales y en algunas oportunidades con el apoyo de algunos jefes y oficiales del ejército de línea nacional.

³ MUZZIO, Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina Vol. II, Bs. As., Librería La Facultad de Juan Roldán, 1920. Pág. 279.

⁴ Id. Pág. 664.

⁵ BEVERINA, La Guerra del Paraguay. Resumen Histórico, Círculo Militar Volumen 652/653, Abril-Mayo 1973. Pág. 100/101.

Las tareas habituales de las Milicias Provinciales, que venían de épocas anteriores, consistían en la vigilancia de fronteras y tareas de policía en las ciudades y medios rurales, pero fueron pocas las provincias que dispusieron de recursos para mantener Milicias y las que las tuvieron, contaban con escaso número de plazas. Antes de disponer de Milicias permanentes los Gobiernos Provinciales preferían convocar a los Guardias Nacionales de algunas zonas o departamentos para prestar servicios por turno, durante breve tiempo, para luego licenciarlos, tendiendo así a ir reemplazándolas a aquellas.

Los cuerpos de Guardias Nacionales que en la década de 1850 comenzaron a establecerse, lo hicieron en algunas provincias con cierta lentitud, pues la más mínima convocatoria y concentración exigía recursos que las provincias no siempre disponían; además era necesaria una organización administrativa suficiente como para localizar y censar a todos los individuos que se hallaban en las condiciones establecidas para integrar la Guardia Nacional, cosa que no siempre resultaba fácil para las deficientes instituciones de los Gobiernos Provinciales y la amplitud territorial que cada provincia abarcaba⁶.

Cerramos esta introducción con lo que escribió el historiador Nestor Tomás Auzá en su introducción en su obra⁷ cuando expresa que “ *..de este estudio hemos sustraído el análisis de la institución militar del Estado de Buenos Aires por constituir de por sí una realidad distinta, que merece un estudio aparte* ”.

El equipo de trabajo de investigación de la ESG pretende con el mismo iniciar el derrotero de un estudio evocativo de esta problemática histórica de las guardias Nacionales de la Provincia de Buenos Aires abarcando criterios de organización, comandos, despliegue territorial y describiendo, acorde a las circunstancias de cada período, el espíritu que disponían y los elementos culturales que le rodeaban en el marco de una ciudad de Buenos Aires y una campaña que crecieron en el período estudiado, a un ritmo desigual que el resto de las provincias argentinas.

Queda mucho por recorrer, pero hemos tomado del pasado la antorcha del historiador para iluminar ese período y haciendo huella sobre este tema, como desafío, para los historiadores del futuro.

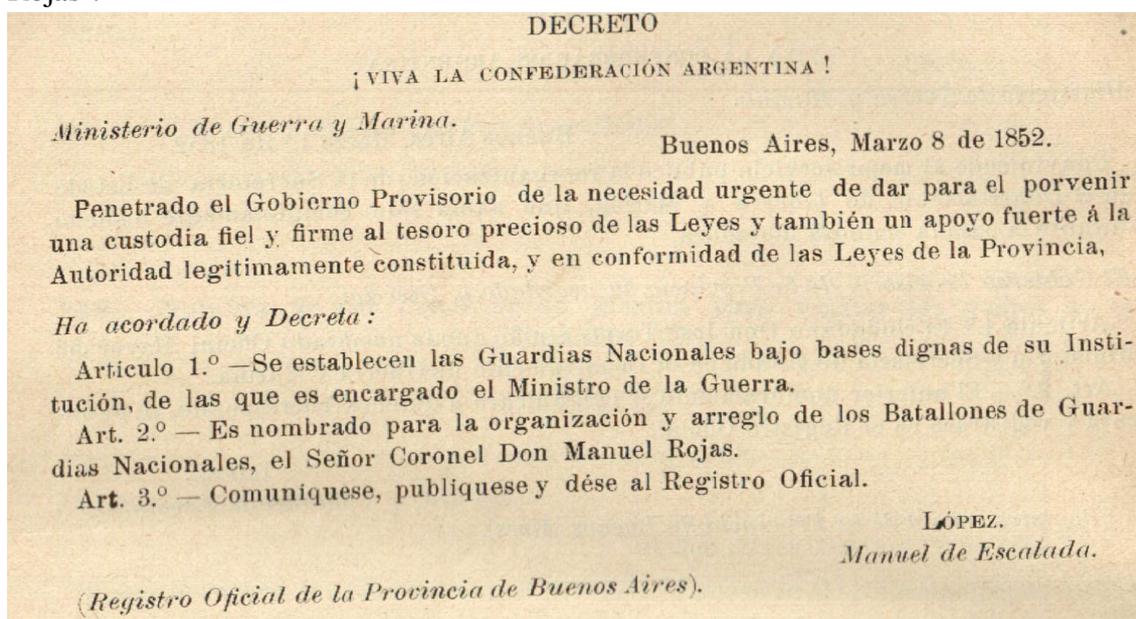
⁶ AUZA, El Ejército en la Época de la Confederación 1852 – 1861, Círculo Militar Vol. 633-634., Set-Oct 1971. Pág 60

⁷ Auzá (ob cit)

Nace la Guardia Nacional de Buenos Aires

Desde el 03 de febrero, el Gobernador Provisorio Vicente López y Planes procuró realizar una gestión de conciliación, encarando rápidamente una reorganización de los servicios públicos y medidas correspondientes a la defensa de la ciudad. En esta acción, su Ministro de la Guerra Coronel Manuel de Escalada, propuso disponer de efectivos de milicia organizada dependiendo de las autoridades provinciales.

El Gobierno Provisorio aceptó la propuesta y dictó un decreto en el mes de marzo de 1852⁸ disponiendo la organización de la Guardia Nacional de la Provincia de Buenos Aires, designando como responsable para su instrumentación al coronel Manuel Rojas⁹.



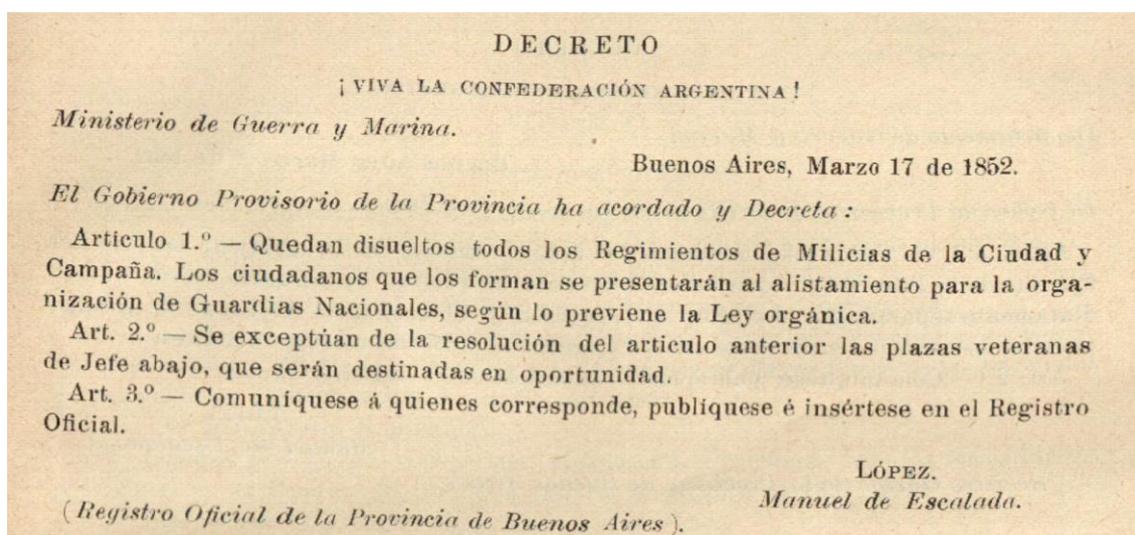
Se formaron inmediatamente dos Batallones constituyendo así el **Primer Regimiento de Guardia Nacional con efectivo total de 1.000 hombres:**

- *1er Batallón, constituido por los jóvenes que habitaban al norte de la ciudad, nombrando Jefe del mismo al ciudadano don Felipe Llavallol.*
- *2º Batallón constituido por los jóvenes del sur de la ciudad., nombrando jefe a don Juan L. Miguens.*

⁸ Dominguez Ercillo, Mayor de Infantería, Colección de Leyes y Decretos Militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina (1810 a 1896) - (Con anotaciones de derogaciones, modificaciones , etc.), Tomo Segundo 1854 a 1880. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Calle Chile 20S y San Martín 155, Buenos Aires, Argentina, 1898.

⁹ Núñez Julio, La Guardia Nacional de Buenos Aires: datos para su historia, Editorial Impr. y Librería de Mayo, 1892, Buenos Aires. Procedencia del original, la Universidad de California, Digitalizado 30 Ago 2007.

Para consolidar esta visión organizacional y evitar superposiciones, en marzo de 1852 se resolvió disolver los Regimientos de Milicias de la ciudad y campaña, los cuales se encontraban bajo el control de las autoridades provinciales desde 1820.



Así como ejemplo podemos observar que las fuerzas milicianas de San Nicolás de los Arroyos, ya existían en los períodos anteriores. Tal el caso del Batallón San Nicolás de milicias de infantería, el cual con los nombres de batallón “Norte” y batallón “Patricios de San Nicolás” participó en la Vuelta de Obligado y en Quebrachito al mando de José Luis Barrera, habiendo registros de nombramientos desde 1822. Asimismo esas mismas milicias de San Nicolás en enero de 1852 rechazaron tropas veteranas que respondían a Rosas, mientras que cuatro compañías comandadas por el ya nombrado José Luis Barrera pelearon en Caseros a órdenes del general Lucio Mansilla¹⁰.

Es de hacer notar la forma de reclutamiento, por regiones de la ciudad, ya que se sostiene de esta manera y una vez más, que se defiende mejor lo que se conoce y se posee. Además existe en esta forma de reclutamiento una circunstancia de tiempo, proximidad y conocimiento de las personas que integrarán la Unidad de combate, favoreciendo el espíritu de cuerpo que surgirá del mismo.

La forma de educación e instrucción de los jóvenes combatientes en técnicas de combate, además de su preparación para las paradas y desfiles militares para rendir honores a las autoridades y celebrar de esa manera las conmemoraciones de la sociedad, se denominaban *ejercicios doctrinales*. La mayoría de estas actividades se realizaban en las plazas públicas, constituyendo una atracción social.

Como referencia de las plazas de la época y las actividades diversas que desarrollaron las Guardias Nacionales se detallan las siguientes con la actual denominación: *en la plaza de Marte (actual plaza San*

¹⁰ José E. de la Torre, Historia del Batallón San Nicolás, Asociación de Residentes Nicoleños de la Capital Federal, Buenos Aires 1946, Pág. 11

Martín), en el muelle de desembarque (actual Avenida Leandro N. Alem, entre Presidente Perón y Sarmiento), en el Parque de Artillería (actual plaza Lavalle), en la Plaza de Montserrat (actualmente Avenida 9 de julio entre Moreno y Belgrano), en el atrio de San Nicolás (actualmente Avenida 9 de julio y Corrientes), frente al Teatro Colón (antiguo "Hueco de las ánimas" en Rivadavia y Reconquista) y en los paseos de Julio (Avenida L. Alem) y Colón, plaza de la Victoria (mitad oeste de la actual Plaza de Mayo)¹¹.

Al poco tiempo de iniciar esta organización de la Guardia Nacional de Buenos Aires , se propuso que los uniformes de los mismos fueran de la siguiente manera:

- *pantalón y levita azul con cuello y vueltas celestes, vivos color ante, charreteras y un pequeño morrión con una escarapela celeste y blanca.*
- *las compañías se distinguían por el color de sus charreteras que era, para los granaderos punzó, para los fusileros blanco, y para los cazadores verde,*

El problema de la confección fue encarado por la Sociedad de Beneficencia, quien encargó a las alumnas del Colegio de Huérfanas su realización como también la bandera nacional destinada al 1^{er} Batallón de Guardias Nacionales y un porta-estandarte¹², con la finalidad de ser utilizados en el Te-Deum del 25 de Mayo frente a la Catedral.

Mientras estas acciones de formación ocurrían para los efectivos de la Guardia Nacional, sucedían acontecimientos políticos relevantes que llevarían a la firma de lo que se conocerá como el Protocolo de Palermo.

Mientras tanto, en la ciudad de Buenos Aires se trataba de normalizar la situación política y se realizaron con fecha 11 de Abril elecciones para organizar una nueva Sala de Representantes. La misma se constituyó el 01 de Mayo, designando el día 13 como Gobernador Propietario y Capitán General a Vicente Lopez y Planes.

La Guardia Nacional y la política de Buenos Aires.

Debemos tener en cuenta que los dos Batallones de Guardias Nacionales eran conformados por ciudadanos de la Ciudad de Buenos Aires, los que, a la fecha, se dividían en las siguientes tendencias políticas relacionadas con la organización nacional:

¹¹ Ordenes Generales de la Inspección y Comandancia General de Armas del Ministerio de Guerra y Marina del año 1862 pág. 107, 113, y 118; año 1863-64 pág. 73, 98 y 129.

¹² Núñez (ob cit).

- Un grupo autodenominado federal o urquicista, que apoyaban la idea del inminente Acuerdo de San Nicolás y la unión de Buenos Aires a la Confederación.
- Otro grupo sostenían las libertades de Buenos Aires a toda costa.
- Un tercer grupo que respondía a la iniciativa de Bartolomé Mitre, que eran nacionalistas, o sea partidarios de la organización nacional, se declararon adeptos al sistema federal y proclamaron que Buenos Aires debía ser la cabeza e inspiración de esa organización federal.

Los dos últimos grupos tenían coincidencias ya que se oponían a Urquiza, en quien veían un obstáculo para la preeminencia de Buenos Aires sobre el resto del país. Estas personas constituyeron el núcleo de la organización política que sería conocida como Partido Liberal.

La polarización entre Bs As y la Confederación era real.

La ciudad de San Nicolás vio llegar, invitados por Urquiza, a los gobernadores de provincia quienes el 20 de mayo de 1852 generaron este hito histórico a los efectos de acordar bases que permitieran alcanzar la unión nacional.

En la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1852, en la Plaza de la Victoria hizo su presentación ante la ciudadanía allí congregada la Guardia Nacional de Buenos Aires. Con respecto a este hecho fundacional, es pertinente seguir el emocionado relato de Nuñez¹³:

“Los sastres de la ciudad se pusieron inmediatamente á la obra de confeccionar los 1,000 uniformes que se necesitaban, y debo hacer constar, que cada guardia nacional pagó su propio uniforme, por espontáneo ofrecimiento que todos habían hecho al jefe del Regimiento.

Ocho días antes del gran aniversario patrio, los dos batallones estaban lujosamente uniformados, y suficientemente disciplinados para ocupar su puesto en la línea.

Al toque de diana del día 25, los batallones estaban formados en su cuartel (el actual Colegio Nacional) rindiendo honores á la salida del sol; y concluido este acto, tuvieron puerta franca para ir á almorzar.

Á las 10 a. m. se tocó llamada en la puerta del cuartel, media hora después se echó tropa, y al instante los cuerpos estaban prontos para marchar á la plaza de la Victoria.

En esos momentos, el general Escalada que hacía cinco días había presentado al gobernador su renuncia de Ministro de la Guerra, se

¹³ Nuñez (ob cit).

presentó en nuestro cuartel vistiendo el traje de soldado granadero de la Guardia Nacional.... dijo al coronel Rojas que deseaba inscribirse como soldado cívico en el registro de enrolamiento; sus deseos fueron en el acto satisfechos y en estos términos se le inscribió: General Manuel Escalada, primer granadero de la Guardia Nacional de Buenos Aires.

Alguno de los capitanes concibió la idea de tributar al anciano general una demostración por aquel acto, y reunidos luego en concejo con los jefes se resolvió, que la bandera del batallón, que debía ostentarse ese día en la parada militar, fuese conducida por el guardia nacional General Escalada.

Terminado el acto religioso en la Catedral, el ejército se puso en columna, desplegando por frente a los balcones de la Policía, donde se encontraba el Gobierno, cuerpo diplomático, y demás autoridades.

En medio de una enorme concurrencia que poblaba la plaza y calles adyacentes, el Regimiento hizo por ellas un paseo militar, llamando la atención por su buen porte y disciplina.

De regreso al cuartel, los dos batallones fueron licenciados”.

Este relato muestra el prestigio que significaba integrar estos cuerpos de defensa de la ciudad ya que sus más distinguidos hombres formaban parte del mismo y se presentaban en público, orgullosos de participar, asumiendo un compromiso público ineludible ante los acontecimientos que comprometían el futuro de la ciudad.

La Guardia Nacional en la “Jornadas de Junio”. Oposición porteña al Acuerdo.

En cuanto se firmó el Acuerdo y antes de que el gobernador don Vicente López, que había concurrido a San Nicolás, regresara a Buenos Aires, la Sala de Representantes de esta provincia entró a tratar la resolución del Acuerdo y las implicancias hacia Buenos Aires, mostrando desde el primer momento un propósito contrario a lo acordado.

El Acuerdo fue publicado en el diario oficial "Progreso" antes de ser comunicado a la Legislatura, lo que hizo temer que aquél no fuera sometido a su consideración, por lo cual este cuerpo, luego de un pedido de informes al gobernador delegado, brigadier Guillermo Pinto, envió con fecha 12 de junio de 1852 una ley cuyo artículo único decía:

"El Poder Ejecutivo de la Provincia no cumplirá ni ejecutará decreto ni orden alguna que emane de facultados o poderes constituidos por el Tratado celebrado en la ciudad de San Nicolás, entre los Gobernadores de las provincias, hasta que él haya obtenido la sanción del Poder Legislativo en la forma que prescriban las leyes de la Provincia".

El 14 de junio al regresar de San Nicolás, el gobernador López remitió el Acuerdo a la Sala de Representantes, acompañado de un proyecto de ley aprobándolo y de un mensaje expresando las razones políticas y jurídicas que le habían inducido a firmarlo.

El acuerdo fue severa y enérgicamente impugnado, por juzgarlo atentatorio a los derechos de la provincia. El clima de violencia sustentado en la oposición a la autoridad de Urquiza se manifestó en forma creciente a partir de las sesiones del 22 de junio en que la barra pretendió agredir a los ministros que habían concurrido a la Sala para defender el Acuerdo.

Este acontecimiento fue el preludio del fraccionamiento nacional y las bases de la inminente separación del Estado de Buenos Aires con la Confederación.

Ante este clima político el gobernador López envió su renuncia, la que fue aceptada de inmediato por la Sala de Representantes, disponiendo que el general Manuel Pinto, presidente de la Legislatura, se hiciera cargo del poder.

Al tener conocimiento de los hechos, Urquiza desconoció el nombramiento de Pinto, disponiendo fueran cerradas las puertas de la Cámara, privando de este modo la entrada al recinto a los representantes del pueblo, dio muestras de hacer efectivo su poder al nombrar nuevamente gobernador al doctor López y mandó tropas para disolver la Legislatura y hacer imponer su autoridad.

Además el general Urquiza envió una nota al Presidente de la Legislatura, que había sido investido con el cargo de gobernador interino:

*“El Director provisorio de la Confederación Argentina.
Palermo de San Benito, Junio 23 de 1852.*

“ Al Sr General D. Manuel Guillermo Pinto.

"Lo extraordinario de las circunstancias acaban de agravarse con las noticias que llegan en este momento. El señor Gobernador provisorio, nacido de la voluntad de la Sala de Representantes, aceptado con aplauso por toda la parte sensata de la población de esta ciudad, apoyado en mis simpatías, se ha visto coartado en la persona de sus Ministros, al desempeñar, hasta por los sencillos medios de la persuasión, funciones que eran de su peculiar resorte. Una parte del pueblo ha presentado ayer y hoy síntomas de motín, y en torno de Representantes incircunspectos, se reúnen elementos de desorden, de desprestigio a las autoridades ejecutivas, y de desgracia, á que no debe cometerse pueblo alguno de la Confederación Argentina.

He sido informado también de que la renuncia del señor don Vicente López ha sido admitida por la Sala, y que en su lugar se halla, no se en virtud de qué disposición, la persona de V. S. Considero este estado de cosas completamente anárquico, y en esta persuasión me hallo plenamente autorizado para llenar la

primera de mis obligaciones, que es salvar la patria de la demagogia, después de haberla libertado de la tiranía.

"Para este fin, he acordado, como primera medida, asumir el gobierno de la Provincia provisoriamente y declarar disuelta la Sala de Representantes. En consecuencia están á esta hora tomadas las medidas para que los ex-miembros de la Diputación provincial no puedan entrar á la casa de las sesiones, la cual queda bajo la salvaguardia de la fuerza pública, que es en este momento también la salvaguardia primera del orden.

"En esta virtud, y sin que esto sea un desconocimiento á las prendas que lo distinguen a V. S. como ciudadano, le declaro que ni como Presidente de la Sala, ni como Gobernador interino, le será obedecida orden alguna en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

"Dios guarde á V. S. muchos años.

Justo F. de Urquiza."

Simultáneamente Urquiza ordenó el destierro de algunos notables representantes del pensamiento porteño como lo eran el comandante Bartolomé Mitre y los doctores Dalmacio Vélez Sarsfield, Ireneo Portela y Pedro Ortiz Vélez, responsabilizando al Jefe de Policía la ejecución de esa orden.

Siguiendo el relato de Núñez, podemos conocer algo más sobre esas agitadas jornadas:

"..en la tarde del mismo día 24, el general Urquiza mandó recorrer las calles de la ciudad por diversas partidas de fuerza armada, haciéndose notable una de caballería como de 100 hombres comandada por los Mellizos quienes blandiendo sus enormes lanzas, pretendían atemorizar á la población. Esto enconó los ánimos de los jóvenes patricios, y en la misma tarde se reunían en la Recoba Nueva y firmaron una protesta por los actos consumados por el general Urquiza.

Esa noche y las subsiguientes se pasaron en continuo sobresalto, y en previsión de algún nuevo acto del Dictador, los jóvenes se reunían en grupos, en diversos puntos y casas de la ciudad, bien armados y dispuestos, á la espera, como se ha dicho, de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

El día 25 el general Urquiza dio un decreto nombrando Gobernador provisorio al doctor don Vicente López, quien volvió recibirse del mando, conservándolo hasta el 28 de Julio en que hizo nueva dimisión, y recibándose por segunda vez del Gobierno el general Urquiza".

Del relato que nos hace Núñez se interpreta en forma muy clara que la ciudad de Buenos Aires, fue ocupada militarmente por los efectivos que envió Urquiza para impedir levantamientos, porque la exaltación pública no se había calmado y eran

muchos los militares y civiles que proclamaban públicamente la revolución. En este marco de exaltación los hombres que formaban los dos Batallones de Guardia Nacional, por pertenencia a la ciudad, estaban comprometidos con la idea de la revolución.

Estos acontecimientos de levantamiento por parte de Buenos Aires y el intento de imponer la ley por parte de Urquiza generaron una definitiva y persistente acción de conspiración y enfrentamientos que duraría una década.

Urquiza asumió el gobierno provisorio de la provincia de Buenos Aires, nombrando un Consejo de Estado compuesto por Nicolás Anchorena, el Coronel Escalada, Francisco Pico, Felipe Lavallol, Felipe Arana, Baldomero García, José B. Gorostiaga, Elias Bedoya y el general José Tomás Guido.

En el medio de esta convulsión generalizada, nos relata Núñez que *“el coronel Rojas, Jefe de la Guardia Nacional, que no simpatizaba con aquél Gobierno de hecho, presentó su renuncia con fecha 4 de Agosto, y fue nombrado para sustituirlo el coronel Gerónimo Costa, uno de los más valerosos jefes que Rosas tuvo a su servicio¹⁴”*.

El 08 de agosto se realizó la elección de los diputados que representarían a la Provincia en el Congreso, dispuesto por el Acuerdo de San Nicolás, resultando electos los doctores Eduardo Lahitte y Salvador María del Carril.

Por iniciativa del Coronel Costa, con fecha 20 de Agosto, con la firma de Urquiza, el Gobierno dio un decreto disponiendo que los batallones de milicias de infantería de la ciudad, se denominasen "*Patricios de Buenos Aires*".

Siguiendo con las iniciativas de gestión gubernamental, el 28 de agosto de 1852 Urquiza dictó una disposición conocida posteriormente como “revolucionario decreto”, que establecía otras aduanas exteriores además de la ya existente en Buenos Aires, y afectaba por ello el monopolio fiscal del puerto de Buenos Aires:

“...marítimas en Bahía Blanca y en las bocas del Salado; fluviales en Buenos Aires, en la isla de Martín García, en Concepción del Uruguay, en Rosario, en Paraná y en Corrientes; terrestres en Mendoza, San Juan y Jujuy. Los barcos extranjeros pueden, según este decreto entrar por los ríos Paraná y Uruguay depositar sus cargas en los puertos mencionados”¹⁵.

Estas medidas y en particular las dispuestas al inicio de septiembre al firmar un decreto autorizando el regreso al país de todos los argentinos expulsados por causas políticas y restituyéndoles el pleno goce y ejercicio de sus derechos cívicos, fomentaron la inminente rebelión de la ciudad.

¹⁴ Núñez (ob cit) Cap II.

¹⁵ Levene, Gustavo Gabriel, Nueva Historia Argentina, Tomo 5, Presidentes Argentinos, Ed. Sánchez Teruelo 4ta Ed Buenos Aires, 1972. (NA) Trata este tema desde el punto de vista político y económico estableciendo que este tema fue el desencadenante de la revolución del 11 de setiembre en Buenos Aires.

En base a su compromiso de participar de la organización del Congreso Constituyente, el 03 de septiembre designó gobernador delegado al general José M. Galán quien era su Ministro de la Guerra y se embarcó con destino a Santa Fe, con el objeto de presidir los preparativos para la reunión de carácter nacional.

La ausencia de Urquiza de Buenos Aires fue la circunstancia propicia para provocar un levantamiento contra su poder. La idea fuerza que sostenía este grupo era la del pensamiento de Bartolomé Mitre, quien había regresado de Montevideo, y generó la propuesta del movimiento revolucionario para defender la verdad del Pacto Federal y la organización nacional sin que ningún hombre o provincia pretendiera imponerse por la coacción o la fuerza, y la organización administrativa del país, arreglando sus rentas, navegación, etc.

La Guardia Nacional y su participación en la Revolución del 11 de septiembre de 1852.

En la noche del 10 al 11 de Septiembre de 1852, se sublevaron los Generales Madariaga, Hornos, Tejerina y otros más, dirigidos por el General Pirán, que restableció la disuelta Legislatura de Buenos Aires y entregó el ejecutivo provincial al General Pinto. El sustento de este movimiento se encontraba en la alianza de los dos grupos porteñistas: aislacionista y nacionalista.

Esta acción – de facto – restituyó a la misma Legislatura que fuera disuelta por el general Urquiza y ocupó el gobierno provincial, en forma interina, al General Guillermo Pinto, que había sido designado el 23 de junio, cuando fue aceptada la renuncia del gobernador López.

En este marco de convulsión política, la Guardia Nacional, que no hizo propio el nombre de Patricios, jugó un papel relevante.

Al respecto, un actor de estos acontecimientos como Núñez, nos cuenta que:

..”era la medía noche del día 10 de Setiembre, el reloj del Cabildo marcó las 12 y un minuto, después la campana tocaba arrebato.

Grupos numerosos de ciudadanos de todas clases, edades y condiciones, acudían presurosos al punto de llamada, y pocos instantes después la plaza de la Victoria estaba llena de gente.

Se había dado el grito revolucionario. Los directores de esta empresa y jefes militares habían establecido su cuartel general en las oficinas del Departamento de Policía, y en el centro de la plaza se organizaban las fuerzas militares que habían concurrido a la revolución.

Al costado Este, dando espalda á la Recoba Vieja, se procedió á organizar los grupos de la Guardia Nacional, y al venir el día, 1,000 ciudadanos formaban en

línea perfectamente armados. Se echaron dianas, en medio del alborozo y contento de todos, y el aspecto que presentaba la plaza convertida en un campamento militar, retemplaba el espíritu de aquella entusiasta juventud.

El relato muestra la total aceptación por parte de la ciudadanía de la causa revolucionaria en forma masiva, ya que al acudir raudamente al llamado acordado, estaban dando un apoyo real, a las ideas contrarias al planteo de Urquiza.

La Guardia Nacional Porteña, con importantes efectivos, fue un factor de presión importante en esta jornada.

Uno de los primeros actos de los directores del movimiento, fue dirigir al Presidente de la Legislatura la nota que, con su contestación, se transcribe:

"Al Señor Presidente de la Honorable Sala de Representantes, general don Manuel Guillermo Pinto.

Señor Presidente

"El general infrascripto tiene el honor de dirigiros esta comunicación, participándoos que ha sido la voluntad del pueblo, sostenido por el ejército, dar término a la situación humillante y tiránica que sobre todos pesaba, porque pesaba sobre la patria; y que por lo mismo el movimiento que ha tenido lugar en este día, no lleva otro fin, ni se propone otro objeto, que restaurar nuestras autoridades legales derrocadas por un golpe despótico del poder militar.

"En esta virtud, es el vivo deseo del pueblo y del ejército, que el señor Presidente convoque inmediatamente á todos los Honorables Representante que se dio la Provincia, y cuya corporación fué disuelta violentamente el 24 de Junio, para que vuelta á su centro esta primera base de nuestra legalidad, se reintegren en el ejercicio de sus funciones todas nuestras autoridades constitucionales, á cuyas órdenes se pone desde el momento.

"El ejército, señor Presidente, al dirigiros por mi órgano esta nota, para el objeto indicado, da las más elocuentes pruebas de todo el patriotismo que ha inspirado su conducta, porque su primer acto es llamar los poderes constitucionales que fueron derrocados, lejos de pretender crear ningún otro. Al comunicar esto tengo el honor de saludaros respetuosamente.

"Dios guarde al señor Presidente muchos años.

Plaza de la Victoria, Setiembre 11 de 1852.

José María Pirán".

Relacionado con los efectivos que habían dado sustento al movimiento revolucionario, con masiva presencia de la Guardia Nacional, el General Piran realizó una proclama reconociendo los ideales del movimiento, la que demuestra el reconocimiento de la fuerza ciudadana y su participación como artífice del contexto político revolucionario que surgió de dicha fuerza:

"Soldados: Acabáis de reconquistar los derechos de un pueblo noble que visteis tratado como un pueblo conquistado, sin derechos y sin valor: todo vuestro denuedo y vuestros sacrificios iban a quedar estériles para la libertad. Nuestro gobierno, nuestra Asamblea, nuestras rentas, nuestro ejército, de todos se nos había despojado a cambio de una mentida libertad, como si ella pudiera existir sin el ejercicio de los primeros derechos de los pueblos".

"Soldados: Habéis devuelto a Buenos Aires el rango que heredó de sus mayores y del que no descenderá jamás. La patria os mira agradecida como a sus verdaderos libertadores y sabrá recompensaros con la remuneración y el descanso a que sois acreedores; y cuando los días de paz y de justicia luzcan serenos sobre vosotros, tendréis en el seno de vuestras familias y en el amor de vuestros compatriotas el premio debido a vuestro heroísmo.¹⁶"

El poder formal reconocía de esta manera al poder real su importancia en el ejercicio del mismo, en la razón de su existencia y en la evolución de los acontecimientos futuros. Seguimos recordando que la masa de las personas congregadas eran los efectivos de la Guardia Nacional, con sus uniformes y armamento, en apoyo a una voluntad de la ciudad, en oposición a lo dispuesto por la autoridad constituida.

Como respuesta inmediata a semejante acción de fuerza que restituyó el poder a Buenos Aires a través de la Legislatura, se redactó la siguiente correspondencia:

"Al señor general del ejército reunido en la Plaza de la Victoria, don José M. Pirán

"El infrascrito, Vice-Presidente 2do de la Honorable Sala de Representantes, ha recibido orden de ésta para contestar á V. S., que en virtud de la nota fecha de hoy que pasó V. S. al Presidente de la Sala, general don Manuel G. Pinto, convocó éste á los señores Representantes, Reunidos, pues, éstos, se han cumplido los deseos del noble y patriótico ejército al mando de V. S. y del pueblo de Buenos Aires, cuyas libertades y derechos, hollados por la arbitrariedad, ha sabido aquel valiente ejército apoyar y restablecer.

"Queda, pues, restablecida la Representación Provincial en el ejercicio de sus funciones, y el calamitoso período que ha transcurrido desde el 23 de Junio en que sancionó la ley de encargo del Gobierno de la Provincia en el Presidente

¹⁶ Pelliza, Mariano, La Organización Nacional, pág 53, Ed "La cultura Argentina" – Belgrano 475, Buenos Aires, 1923.

general Pinto: ese periodo, señor general ha desaparecido, sin quedar ni los vestigios de tan humillantes recuerdos, y se ha puesto en posesión del mando interino de la Provincia al mencionado señor general Pinto.

La Honorable Sala de Representantes por sí, y en nombre de sus comitentes, sabrá apreciar con toda la efusión de sus sentimientos la digna y patriótica conducta que ha observado el ejército en este día.

"La Provincia toda vé en esos bravos soldados, en V. S. y los demás jefes y oficiales, tos verdaderos guardianes de las libertades públicas.

"Dios guarde á V, S. muchos años.

Felipe Llavallol"

La Guardia Nacional de Buenos Aires y sus primeras acciones militares.

Ante estos acontecimientos de violencia y de pronunciamiento que no podía controlar, el General Galán¹⁷, que se hallaba en Palermo, se replegó rápidamente con dirección a San Nicolás, intentando encontrar al General Urquiza.

En Buenos Aires, las acciones militares siguieron a las políticas. Se reorganizaron los efectivos de las fuerzas militares y unidas a la Guardia Nacional,

- Los grupos de Guardias Nacionales y ciudadanos armados, marcharon al cuartel donde se les dio a aquéllos su primitiva organización en batallones, con sus respectivos jefes y oficiales.
- Se formaron comisiones, que se mandaron a recorrer la ciudad.
- Se organizaron retenes y guardias que se enviaron a distintos puntos, como ser la Casa de Gobierno, la Fortaleza (hoy Casa Rosada), la Capitanía del puerto, el Hospital, etc.
- Guardaron el orden de la ciudad y vigilaron los suburbios; obligaron a cerrar las casas de negocio donde se expendiesen bebidas y prohibir la venta de éstas.

Ante la proclama de la Revolución se produjo el primer renunciamento por causas políticas ya que el coronel Costa, que había sido nombrado Jefe de los "*Patricios de Buenos Aires*", renunció a su cargo por no estar de acuerdo con el movimiento

¹⁷ Auzá, Nestor Tomás, *El Ejército en la época de la Confederación (1852 – 1861)*, Volumen 633–634, Círculo Militar, 1971, en Pág. 36 resume la vida de Galán como gran colaborador de Urquiza y su hombre de confianza, "después de Caseros fue ascendido a general, desempeñando funciones civiles como la de Gobernador interino de Buenos Aires, cargo donde lo sorprendió la revolución porteña del 11 de setiembre, teniendo la desazón de volver con los restos del ejército que permaneció fiel a la causa de la Confederación".

revolucionario. En su reemplazo fue restituido el primer Jefe de los Guardias nacionales, el coronel Rojas.

Debe destacarse la masiva presencia de ciudadanos al cuartel de Guardias Nacionales a pedir armamento. Por ese motivo y debido al incremento de recursos humanos disponibles y deseosos de enrolarse, ese día de la revolución se creó el *3er Batallón de Guardia Nacional* de Buenos Aires -el de pardos y morenos-, cuyo mando se confió al coronel don Domingo Sosa¹⁸.

El clima político en la ciudad era de exaltación ya que se estaba preparando para la actividad de combate en la campaña. La división con la Confederación era total.

El día 12 de septiembre el Batallón “*Iro de Guardias Nacionales*, recibió orden de volver á la plaza. Cuando allí llegamos encontramos al ejército formado en línea, ocupando la plaza de la “Victoria” la infantería y artillería, y la caballería la plaza adyacente “25 de Mayo”.

El batallón desplegó con frente á la Policía y en el espacio comprendido entre la pirámide y el hoy palacio Arzobispal.

En este orden vinieron al frente del batallón los generales Madariaga y Piran, jefes del ejército, con todo su Estado Mayor, y el primero de ellos nos dirigió la palabra, terminando su proclama con las siguientes:

“Guardias Nacionales—El ejército de línea va á marchar á campaña a terminar esta santa obra. Aquellos de vosotros que quisieran acompañarnos, den dos pasos al frente.

Todos, todos respondimos en un grito unánime y ninguno se contentó con dar dos pasos al frente: cuatro, cinco y seis se dieron, convirtiéndose el batallón en un confuso é inmenso grupo rodeando, en medio de entusiastas vivas, á los generales, jefes y oficiales del Estado Mayor.

Se tocó atención y el batallón se organizó nuevamente. Entonces el general Piran nos dijo:—“De orden superior reconocerán vds. como jefe del batallón al sargento mayor don Emilio Conesa, que hasta entonces era 2do jefe del batallón de línea Independencia”.

Con vivas y aplausos recibimos ese nombramiento y á nuestro nuevo jefe.

Un momento después se dieron los toques de ordenanza y el ejército se puso en marcha por las calles Bolívar, Moreno y Buen Orden¹⁹.

¹⁸ Núñez (ob cit) Cap III.

¹⁹ Núñez (Ob cit) Cap III.

En estos acontecimientos, la Guardia Nacional cumplió medidas de reconocimiento, vigilancia y hasta de combate junto con las fuerzas de línea. Su integración era total.

El primer enfrentamiento de las Guardias Nacionales junto al Ejército de línea de Buenos Aires se dio para rechazar a las tropas del General Galán. Este logró sustraer las divisiones de Urdirrain y de Galarza, que estaban acuarteladas en la Convalecencia y en Palermo. Ambas recibieron la orden de marchar al encuentro de los escuadrones de caballería que formaban la división Galarza en los campos de Santos Lugares²⁰, actual territorio del Partido de San Martín, con la intención de retirarse a San Nicolás.

Para enfrentar a estos efectivos, las tropas de Buenos Aires disponían de los siguientes efectivos desplegados en el terreno, según el siguiente detalle:

- Batallón de línea "Independencia", al mando del comandante Rivero.
- Batallón de línea "San Martín", a las órdenes del comandante Echenagucía.
- *Batallón 1° de Guardias Nacionales, comandante Conesa.*



- Escuadrón de artillería con seis piezas.
- Dos batallones correntinos, formando brigada al mando del coronel Virasoro.
- Batallón de línea "Buenos Aires", a las órdenes del coronel Tejerina.
- Al flanco derecho la caballería entrerriana al

mando del coronel Hornos, y a la izquierda la caballería correntina y porteña bajo el mando del coronel Ocampo.

²⁰ (NA) En el antiguo convento de los Mercedarios, el entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, levantó en 1840 el célebre Campamento de los Santos Lugares (actual localidad de San Andrés) en cuya cárcel fusilaron a Camila O’Gorman y al cura Ladislao Gutiérrez que habían huído juntos en diciembre de 1847. En agosto de 1848 son llevados al campamento donde se los condenó a la pena máxima. El lugar de referencia citado por Núñez es la antigua comandancia de campamento (única edificación que quedó en pie después de la demolición en 1906) donde funciona actualmente el Museo de Historia Regional Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas. En 1856, ante un pedido de los pobladores del año anterior, se confecciona una nueva traza urbana (debido a la declinación de la población a partir de 1852). El 6 de diciembre de ese año se sustituye el nombre de Santos Lugares de Rosas por el de General San Martín y el 18 de diciembre se aprueba el decreto que determina la nueva traza urbana y se crea la primera comisión de vecinos.
<http://www.sanmartin.gov.ar/index.asp>

Existieron actividades nocturnas de vigilancia y patrullas pero no un combate entre las fuerzas enfrentadas ya que el General Galán se retiró de la posición adoptada el día anterior²¹, durante la noche.

Un testigo presencial de la época fue Mariano Pelliza²². El mismo relata en la Pág. 54 que *“el día 12 de septiembre, muy joven aún, viniendo de Morón a San Isidro, tuve ocasión de encontrarse con las fuerzas reunidas del general Galán ocupadas en organizar la marcha que emprendieron, en seguida, con la artillería y bagajes. Todo el tren pesado del ejército se dirigió al puente de Márquez siguiendo la ancha carretera del centro inclinándose hacia el norte para tomar el camino de San Nicolás de los Arroyos”*.

Esas fuerzas fueron perseguidas por las tropas de Buenos Aires hacia el Norte de la Provincia, rechazándolas definitivamente. El acontecimiento militar fue un éxito, por lo tanto se organizó la recepción, a su regreso, de las tropas en la ciudad de Buenos Aires.

Cierre

La Guardia Nacional de Buenos Aires constituyó una organización muy importante en acontecimientos trascendentes no solo para la Provincia sino para el país.

De participación sustancial en acontecimientos que sucedieron a los presentados como fueron el proceso de secesión de Buenos Aires; la ofensiva de Buenos Aires contra la Confederación; la reacción ante la sublevación de Lagos y el accionar durante el sitio de Buenos Aires.

La interacción complementada con el Ejército Nacional en la Guerra de la Triple Alianza (1865 /70), la defensa de las poblaciones rurales ante las ofensivas de los indios, la participación en la proyección de la civilización hacia las dimensiones patagónicas y la participación en las convulsiones internas que caracterizan el fin de siglo XIX, verá a la Guardia Nacional de Buenos Aires con una participación activa.

Las experiencias de la misma serán capitalizadas en el proyecto que dará inicio al Ejército Argentino del Siglo XX en la acción organizativa que emprenderá el General Ricchieri.

Hombres de honor y de valía, la guardia Nacional de Buenos Aires supo defender los intereses de ciudad y ámbito rural, no solo en el límite de sus locaciones sino allende la frontera, combatiendo junto al Ejército de Línea, en el mismo nivel y estado de eficiencia.-

²¹ Foto del lugar donde estuvo el General Galán. Actual Museo de Historia Regional Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas.

²² Nació en 1837. Fue escritor de obras relacionadas con la vida política argentina con una visión crítica a las posiciones autoritarias. Su biografía se encuentra en Ob Cit.